



Último paso por parte del Estado

El Gobierno da la autorización final al convenio del Metro de Sevilla para financiar con 650 millones el tramo norte de la línea 3

- Tras la aprobación del texto por parte del Consejo de Ministros, la firma del convenio entre el Mitma y la Junta de Andalucía sólo estaría pendiente de los trámites administrativos que tenga que realizar el gobierno andaluz.
- El acuerdo contempla una primera transferencia de 20,2 millones de euros antes de julio de 2023 en concepto de anticipo y, a partir de 2024, se realizarán las aportaciones de la AGE en función de las inversiones ejecutadas y certificadas por la Junta.
- Mitma se compromete a cofinanciar el 50% del coste de las obras e instalaciones del tramo Norte de la línea 3 del metro. La posterior explotación y mantenimiento correrá a cargo de la Junta de Andalucía.
- El nuevo tramo unirá Pino Montano y Prado de San Sebastián a través de 7,5 kilómetros de vía y contará con 12 estaciones. Su construcción se enmarca en la estrategia de Mitma de impulsar una movilidad segura y sostenible y el transporte colectivo.

Madrid, 17 de enero de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros ha autorizado definitivamente el convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y la Junta de Andalucía para cofinanciar la construcción del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla. Así, el Gobierno cumple y da el último paso para la firma final del convenio, que sólo estaría pendiente de los trámites administrativos que tenga que realizar el ejecutivo regional andaluz. El Consejo de Ministros ya había autorizado a finales de noviembre la elevación de los límites del compromiso de gasto en los ejercicios futuros, condición imprescindible para dar viabilidad presupuestaria al Convenio.

El convenio posibilita así que Mitma financie con unos 650,6 millones de euros la ampliación del metro hispalense, proyecto que cuenta con una



inversión total prevista de 1.301,3 millones de euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de ocho años. Y es que el texto recoge que cada administración aportará el 50% del coste de las obras e del tramo norte de la línea 3 del Metro, así como el de la dirección de obras, asistencias técnicas, control ambiental, control de calidad, coordinación de seguridad y salud de las obras, reposición de servicios afectados y las expropiaciones.

Tal y como recoge el acuerdo, Mitma realizará una primera transferencia a la Junta de 20,2 millones de euros antes del 30 de junio de 2023 en concepto de anticipo para iniciar las obras. Asimismo, y de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, a partir de 2024, las siguientes aportaciones se abonarán antes del 31 de diciembre de cada año en función de las inversiones ejecutadas y justificadas por la Junta de Andalucía. Es decir, una vez que la Junta de Andalucía haya acreditado los gastos realizados entre el 1 de noviembre del año anterior y el 31 de octubre del año en curso, Mitma transferirá el 50% del monto justificado, hasta el máximo de la anualidad prevista por el convenio para ese ejercicio, teniendo en cuenta el anticipo realizado en 2023 y los fondos europeos no estructurales que se pudieran obtener, si así fuera.

Así, el modelo elegido para el desarrollo de la línea 3 consta de una primera fase de ejecución de las obras mediante la licitación de los contratos de obra por parte de la Junta de Andalucía, financiándose con las aportaciones de las administraciones participantes (la Junta de Andalucía y Mitma), y una segunda fase de explotación y mantenimiento que correrá a cargo de la Junta de Andalucía, y en su caso, con la participación de las administraciones locales de forma similar a la Línea 1.

Promover el transporte colectivo

El tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla consiste en una doble vía, subterránea en su mayor parte, que tiene una longitud de unos 7.550 metros. Dicho tramo comienza en la zona norte de la ciudad, junto a la carretera SE-20 en Pino Montano, y se extiende hasta la zona del Prado de San Sebastián, en donde se conectará con la línea 1.

Este tramo norte cuenta con 12 estaciones, una de ellas en superficie y once subterráneas. Además, incluye un ramal técnico de unos 1.350 m para la conexión con los talleres y cocheras.



Nota de prensa

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha mostrado en todo momento su fuerte compromiso con la cofinanciación del proyecto y el cumplimiento de los compromisos adquiridos para que la ampliación del Metro de Sevilla sea una realidad cuanto antes. No en vano, la construcción del tramo norte se enmarca en la estrategia de Mitma de impulsar una movilidad segura y sostenible y de priorizar y estimular el uso del transporte colectivo, especialmente, el de bajas emisiones como el ferrocarril.

En este sentido, el proyecto encaja perfectamente con los objetivos de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, basada en compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el Acuerdo de París, así como en los principios del Pacto Verde Europeo.